

**COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)**

**ACTA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA LUNES 6 DE MARZO DE 2023**

ACUERDOS:

- Invitación a la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para que informe sobre los avances a nivel nacional del cumplimiento de la Ley 30364, con énfasis en los nuevos servicios que se implementan como los hogares de refugio temporal públicos, privados o mixtos, y sobre los Centros de Emergencia Mujer, a cargo del Programa Nacional Aurora.
- Invitación al Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo para que informe sobre el cumplimiento de la Ley 31047, "Ley de las trabajadoras y trabajadores del hogar" (*sesión conjunta de las Comisiones de Mujer y Familia y de Trabajo y Promoción del Empleo*), asimismo, informe respecto de los resultados de la inserción laboral de las mujeres víctimas de toda forma, contexto de violencia en los programas para la promoción o generación de empleo (*sesión conjunta de las Comisiones de Mujer y Familia y de Trabajo y Promoción del Empleo*) - Ley 31153.

I. APERTURA

En Lima, siendo las 13 horas y 18 minutos, en la sala de sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio de Comisiones "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams", se inicia la décima sesión semipresencial presidida por la vicepresidenta congresista Nieves Limachi Quispe, ante la imposibilidad de la presidenta congresista Lucinda Vásquez Vela, indispuesta por salud¹ y presente de manera virtual; con la asistencia de las congresistas titulares Lucinda Vásquez Vela, Yorel Alcarraz Agüero, María Agüero Gutiérrez, Nelcy Heindinger Ballesteros, Mery Infantes Castañeda, María Jáuregui Martínez, Ruth Luque Ibarra, Jenny López Morales y Cruz Zeta Chunga.

Ausentes con licencia las congresistas Rosangella Barbarán Reyes y Karol Paredes Fonseca.

Ausentes con justificación las congresistas Silvana Robles Araujo y Magaly Ruíz Rodríguez.

En este estado, el secretario técnico informa que la congresista María Silvia Monteza Facho, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Congreso, en su sesión del 3 de marzo del presente año deja de pertenecer como miembro titular de la Comisión de Mujer y Familia.

II. ACTA

La Vicepresidenta somete a consideración el acta de la novena sesión ordinaria realizada el lunes 13 de febrero de 2023. Es aprobada.

III. DESPACHO

¹ Mención realizada por la vicepresidenta congresista Nieves Limachi Quispe quien expresa conducir la sesión por encargo de la presidenta Lucinda Vásquez Vela.

La Vicepresidenta señala que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 3 de marzo de 2023. Asimismo, da cuenta del ingreso de los Proyectos de Ley 4246/2022-CR que propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la prioridad y celeridad en la atención de las investigaciones tutelares por desprotección familiar en niñas, niños y adolescentes, en instancias fiscales, judiciales y administrativas", 4773/2022-CR que propone la "Ley que establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y reparación, que garantice el efectivo goce de las mujeres a una vida libre de violencia basada en género", 4274/2022-CR que propone la "Ley que modifica la Ley 30364 para regular e implementar la vigilancia electrónica personal para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar" y 4312/2022-CR que propone la "Ley que modifica la Ley 29409, Ley que reconoce el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada, ampliando su beneficio". Expresa que se procederá a solicitar las opiniones técnicas respectivas, información que una vez recibida será considerada para la elaboración del dictamen.

IV. INFORMES

La congresista Ruth Luque Ibarra expresa que se reunió con trabajadoras y representantes del Sindicato de Trabajadoras de las Empresas Agroexportadoras de Ica, para tratar sobre la Ley 31110, Ley de régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, que fue dada por el Congreso de la República en el año 2020. Solicita se oficie al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para conocer el avance de la implementación de la ley y su reglamento.

La Vicepresidenta informa que se ha cursado un oficio a cada congresista invitando a participar en las actividades de conmemoración por el "Día Internacional de la Mujer". Anota que el 1 de marzo del presente año se realizó la mesa de trabajo: Evaluación y establecimiento de la agenda pendiente de la mujer", la misma que contó con la exposición de la Directora de Políticas de Igualdad de Género y/o Discriminación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de la Directora del Centro de Comunicación e Investigación Aplicada "Mujer y Sociedad" y la participación de congresistas y mujeres representantes de diversas organizaciones sociales del país. Asimismo, reitera cordial invitación para participar en las actividades a realizar: desde el martes de 7 de marzo se llevará a cabo: i) conferencia de prensa, ii) exposición fotografía #MujeresCoraje y iii) mesa temática (taller) "Evaluación de Avances y Desafíos para la Agenda Pendiente con la Mujer Peruana" y como última actividad se llevará a cabo un Encuentro de Conmemoración por el Día Internacional de la Mujer "Avances y Desafíos" que se realizará el 8 de marzo a las 14:30 horas en el Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea".

V. PEDIDOS

- De la congresista María Jáuregui Martínez solicitando un pronunciamiento de la Comisión de Mujer y Familia, respecto al peligro que acecha a las niñas y niños, que acompañan a sus padres a manifestaciones públicas.
- De la Vicepresidenta solicitando priorizar el dictamen 2735-2022-PE Ley de reconocimiento del derecho al cuidado y de creación del Sistema Nacional de Cuidados.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. La congresista Yorel Alcarraz Agüero sustenta el Proyecto de Ley 1932/2021-CR por el que propone la "Ley que fortalece el procedimiento por desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos".
2. La congresista María Jáuregui Martínez sustenta el Proyecto de Ley 3186/2022-CR por el que propone la "Ley que modifica el Decreto Legislativo 1297 y propone regular plazos para procedimientos por riesgo, desprotección familiar y adopción".
3. Luego de la sustentación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1978/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que incorpora la autorización notarial de viaje de niños o adolescentes con consentimiento de uno de sus padres en caso de enfermedad o estudios fuera del país", es aprobado por mayoría, con los votos a favor de las congresistas Lucinda Vásquez Vela, Nieves Limachi Quispe, Yorel Alcarraz Agüero, María Agüero Gutiérrez, Nelcy Heidinger Ballesteros, Mery Infantes Castañeda, María Jáuregui Martínez y Cruz Zeta Chunga; abstención de las congresistas Ruth Luque Ibarra y Jeny López Morales.
4. La Vicepresidenta somete a votación la invitación a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para que informe sobre los avances a nivel nacional del cumplimiento de la Ley 30364, con énfasis en los nuevos servicios que se implementan como los hogares de refugio temporal públicos, privados o mixtos, y sobre los Centros de Emergencia Mujer, a cargo del Programa Nacional Aurora, e invitación al ministro de Trabajo y Promoción del Empleo para que informe sobre el cumplimiento de la Ley 31047 "Ley de las trabajadoras y trabajadores del hogar" (*sesión conjunta de las Comisiones de Mujer y Familia y de Trabajo y Promoción del Empleo*), e informe respecto de los resultados de la inserción laboral de las mujeres víctimas de toda forma contexto de violencia en los programas para la promoción o generación de empleo (*sesión conjunta de las Comisiones de Mujer y Familia y de Trabajo y Promoción del Empleo*) - Ley 31153,

Las invitaciones son aprobadas por unanimidad, con los votos a favor de las congresistas Lucinda Vásquez Vela, Nieves Limachi Quispe, Yorel Alcarraz Agüero, María Agüero Gutiérrez, Nelcy Heidinger Ballesteros, Mery Infantes Castañeda, María Jáuregui Martínez, Ruth Luque Ibarra, Jeny López Morales y Cruz Zeta Chunga.

La Vicepresidenta solicita dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión, siendo aprobado.

Se levanta la sesión, siendo las 14 horas y 18 minutos del lunes 6 de marzo de 2023.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

NIEVES LIMACHI QUISPE
Vicepresidenta
Encargada de la presidencia de la Comisión
de Mujer y Familia

YOREL ALCARRAZ AGÜERO
Secretaria